

*ANUNCIO de 1 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de incendios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don Antonio Romero Rayo.  
DNI/CIF: 30406794N.  
Expediente: CO/2009/561/AG.MA/INC.  
Infracciones: Infracción tipificada en el art. 64.3, de la Ley de Prevención y Lucha de Incendios Forestales, de conformidad con el art. 28, siendo calificable como leve, art. 68 del citado texto legal, siendo sancionable según el art. 73.1.a) de la citada Ley.  
Fecha: 19 de octubre de 2009.  
Sanción: Multa de 60,10 € hasta 3.005,06 €.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 1 de diciembre de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 1 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Fontalba Lara.  
DNI/CIF: 30477788M.  
Expediente: CO/2009/562/AG.MA/PA.  
Infracciones: Grave, art. 147.1.d), 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 1 de septiembre de 2009.  
Sanción: Multa de 603 € hasta 30.051 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador y Formulación de Cargos.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Domingo León Ortiz.  
DNI/CIF: 30809793M.  
Expediente: CO/2009/621/P.L./PA.  
Infracciones: Grave, art. 147.1.d), 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 8 de octubre de 2009.  
Sanción: Multa de 603 € a 30.051 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador y Formulación de Cargos.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Miguel Ángel Matas Pérez.  
DNI/CIF: 30453193C.  
Expediente: CO/2009/654/G.C./PA.  
Infracciones: Grave, art. 147.1.d), 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 21 de octubre de 2009.  
Sanción: Multa de 603 € hasta 30.051 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador y Formulación de Cargos.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Neumáticos de Importación Ortuño Aguilera, S.A.  
DNI/CIF: A14213540.  
Expediente: CO/2009/560/OTROS FUNCS./PA.  
Infracciones: Grave, art. 147.1.d), 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 24 de septiembre de 2009.  
Sanción: Multa de 603 € hasta 30.051 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador y Formulación de Cargos.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Bartolomé López Peralbo.  
DNI 75691767D.  
Expediente: CO/2009/454/G.C./PA.  
Infracciones: 1. Grave, art. 147.1.d), 147.2, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 20 de octubre de 2009.  
Sanción: Multa: 1.000 €.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 1 de diciembre de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 1 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Felipe Molina Baena.  
CIF: 30001058L.  
Expediente: CO/2009/138/G.C./VP.  
Infracciones: Leve, arts. 21.4.a) y 22.1.a) de la Ley 3/95, de Vías Pecuarias, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).  
Fecha: 19 de octubre de 2009.  
Sanción: 1. Multa de 400 €. 2. Otras Obligaciones No Pecuniarias: Reponer los plantones destruidos por el ganado.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 1 de diciembre de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.